



Página 1 de 2

CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S. EXTRACTO DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA ACTA No. 171

CAPITAL SALUD EPS - S

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 07:00 a.m. del 26 de mayo de 2025, se llevó a cabo la sesión ordinaria No 171 de la Junta Directiva de CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S. La reunión se realizó de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá ubicada en la Carrera 32 No. 12-81 Piso 5 Sala de Juntas, contando además con la participación de algunos miembros de forma virtual a través de la plataforma Teams, conforme a lo establecido en el artículo 42 de los Estatutos de CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S. La sesión fue convocada previamente por la Gerente General mediante correo electrónico enviado el día 19 de mayo de 2025. Asistieron los siguientes miembros:

Miembro Junta Directiva	Cargo	Calidad
Gerson Orlando Bermont Galavis	Secretario de Despacho Secretaría Distrital de Salud	Principal Presencial
Roberto Carlos Angulo Salazar	Secretario Despacho Secretaría de Integración Social	Principal Virtual
Mauricio Olivera González	Vicerrector Administrativo y Financiero Universidad de los Andes	Principal Presencial
Martha Milena Porras	Subdirectora Asuntos Corporativos Virrey Solís IPS	Suplente Presencial
Olga Liliana Sandoval Rodríguez	Subsecretaria General Despacho Secretaria Distrital de Hacienda	Suplente Presencial

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos Sociales, asiste a la sesión la Dra. Marcela Brun Vergara, Representante Legal y Gerente General de CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S., así como la Dra. Diana Yineth Rodríguez Niño, Directora Jurídica de la entidad, quien, en cumplimiento de lo dispuesto en los mismos Estatutos, actúa como Secretaria de la Junta Directiva.

Asimismo, participaron en calidad de invitados a la reunión las siguientes personas:

Asistente	Cargo	Entidad
Luis Alexander Moscoso	Subsecretario de servicios de salud y aseguramiento	Secretaría Distrital de Salud Miembro Suplente Junta Directiva Virtual
Laura Alejandra Contreras Salazar	Jefe Oficina Jurídica	Secretaria Distrital de Integración social Miembro Suplente Junta Directiva - Virtual
Martha Patricia Añez	Asesora	Secretaría Distrital de Salud - Presencial
Carmen Eugenia Dávila	Asesora	Secretaría Distrital de Salud Presencial
Cesar Augusto Cortés	Asesor	Secretaría Distrital de Hacienda - Presencial
Diego Andrés Patiño Pren	Director de Estrategia y Planeación	Capital Salud EPS-S - Presencial
Ivonne Andrea Rincón Unibio	Directora Médica	Capital Salud EPS-S - Presencial
Ricardo Triana Parga	Director Administrativo y Financiero	Capital Salud EPS-S - Presencial
Luz Marina Duran Sánchez	Jefe Oficina de Riesgos	Capital Salud EPS-S - Virtual
Paul Ricardo Diaz Trillos	Director de la Cámara de Aseguramiento en Salud	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI - Presencial- Punto 5.5 Contexto sectorial.









Código:FR-003-COM Versión: V1.0-2024

Página 2 de 2

Los miembros de la Junta Directiva e invitados autorizaron la grabación de la presente reunión, para efectos de realizar el acta respectiva.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el orden del día de la sesión ordinaria se consideraron, entre otros, los siguientes asuntos: nombramiento de segundo suplente del representante legal, actualización de los documentos de la oficina de gestión del riesgo y oficina de cumplimiento, presentación de posible conflicto de interés, Escenarios financieros corto y mediano plazo, y demás temas informativos de seguimiento.

TOMA DE DECISIONES:

Durante la sesión no hubo aprobaciones en los puntos contenidos en el orden del día relacionados con adopción de políticas o decisiones que impacten al público en general.

El presente documento se expide en cumplimiento de la Ley 1712 de 20141 del decreto 189 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá. la Resolución 753 de 2020 Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá.

(...)

El presente extracto se expide a los cinco (05) días del mes de agosto de 2025.

DIANA YINETH RODRIGUEZ NIÑO

Secretaria Técnica Junta Directiva CAPITAL SALUD EPS-S

Proyectó: Nina Cardozo Sánchez, Profesional Especializado DJU







